



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[president@unsa.edu.ar](mailto:president@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4100 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 281/2018-CCI

SALTA, 18 de setiembre de 2018

Expte. 16.088/14

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2150/0, presentada por su Director/a Farfán Torres, Elsa Mónica.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 115 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$12.315,01 (pesos doce mil trescientos quince con 01/100) y solicitar el reintegro de \$6.684,99 (pesos seis mil seiscientos ochenta y cuatro con 99/100).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 189/18 considera las observaciones realizadas por Área Contable subsanadas por Res. 100/18-CI en cuanto a comprobantes a nombre de integrantes del Proyecto referido, por lo que aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "A" N° 2150/0, bajo la Dirección de Farfán Torres, Elsa Mónica, por el monto de \$19.000 (pesos diecinueve mil).



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 281/2018-CCI

Que en la Novena Reunión Ordinaria de fecha 12 de setiembre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Novena Reunión Ordinaria del día 12 de setiembre de 2018)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2150/0, presentada por su Director/a Farfán Torres, Elsa Mónica DNI N° 12.790.917, por el monto de \$19.000 (pesos diecinueve mil).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

SECRETARÍA TÉCNICA  
Comisión de Investigación - UNiSa

ra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNiSa